

ACUERDO DE INVESTIDURA

Son momentos en los que la brecha entre los que pasan necesidad y los que más tienen es cada vez mayor. Hay problemas que no dependen de las ciudades aunque las ciudades formen parte de su solución.

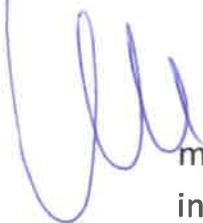
Los resultados electorales producidos el 24 de mayo en la ciudad de Jerez han dibujado un escenario que posibilita el diálogo para una decidida y necesaria apuesta por políticas a favor de la mayoría social.

En este documento, Izquierda Unida Jerez refleja el compromiso de mínimos políticos que acordamos aplicar con el PSOE a lo largo de la legislatura 2015-2019 para garantizar el apoyo de los dos concejales de Izquierda Unida en la sesión de investidura del 13 de junio de 2015.

Estamos convencidos del derecho de todas las personas que viven y trabajan en nuestra ciudad a disponer de techo, trabajo y manutención. Por tanto, es fundamental la garantía de los Servicios Sociales en un marco de dignidad y de derechos básicos como la salud, la enseñanza o los cuidados. No obstante, nos parece urgente la aplicación de un PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL, destinado a paliar las graves necesidades de miles de familias jerezanas:

- ♣ Garantizar los SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES de luz y agua a todos los jerezanos que no tengan recursos para pagar las facturas, poniendo en marcha mecanismos que protejan a las personas en situación de pobreza energética.
- ♣ Creación de un Fondo social de viviendas y elaboración de un Plan a favor del alquiler social y movilización de las viviendas vacías.

- ♣ Avanzar en la lucha contra los desahucios más allá de la declaración de Jerez como Ciudad Libre de Desahucios y las medidas que acompañaron a la misma en 2013.



El DERECHO AL TRABAJO se ha convertido en un bien escaso, en manos exclusivas de las empresas privadas ante el abandono incomprensible del poder público para intervenir y así corregir la enorme asimetría favorable al empresario frente al trabajador. Partiendo de una AUDITORÍA CIUDADANA DE LA DEUDA, es preciso abordar:

- 
- ♣ La apuesta por un cambio profundo del modelo productivo, con inversión y empresas públicas, que prioricen los sectores básicos (construcción, automoción, turismo y química verde), los emergentes (agricultura ecológica, servicios sanitarios y sociales) y los sectores de futuro (mecatrónica, biología médica, aparatos médicos y biocombustibles). Fomento de un Plan de Desarrollo Rural Integrado.
 - ♣ Un Plan Multisectorial y Extraordinario de Empleo con carácter urgente.
 - ♣ La incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública que hagan respetar los derechos de los trabajadores.



Apostemos por una CIUDAD HABITABLE Y SOSTENIBLE defendiendo el derecho al disfrute de la ciudad y a los espacios públicos, rechazando los macro-proyectos especulativos, y promoviendo la sostenibilidad en la movilidad con la adecuación del viario a las personas y el fomento del transporte público y la bicicleta.



Fomentemos la remunicipalización y defensa de la gestión directa de los SERVICIOS PÚBLICOS. Hay que rechazar la aplicación de la Ley de la reforma local del PP que va a destruir la democracia local. Trabajemos, del mismo modo, en rescatar los servicios privatizados (estudio activo de la

viabilidad económica y legal para recuperar la gestión pública del agua). Impulsaremos también la cultura y el deporte de base para que sirvan al interés general y no a la obtención del beneficio privado, y para que la calidad de vida y la salud de las personas sean los únicos motores que rijan su impulso y desarrollo.

El gobierno municipal de Jerez no puede ser por delegación. La profundización de la democracia local es un reto de las ciudades; la participación ciudadana aporta a la gestión municipal la opinión y la corresponsabilidad de la ciudadanía, y ayuda a la vertebración social. La DEMOCRACIA PARTICIPATIVA se debe constituir como el eje principal y transversal de la acción política, en el convencimiento de que a mayor participación, mayor democracia. La participación debe ser la realidad del funcionamiento normalizado del Ayuntamiento en la información, los debates, la toma de decisiones y la gestión.

Se tiene que producir un proceso de descentralización en la ciudad, dotando de mayores competencias, recursos y responsabilidades a los distritos municipales. Se tienen que potenciar las Juntas Municipales, ampliando su composición, representatividad y capacidad e implicar a los centros cívicos en la vida de la ciudad como base de un modelo participativo.

Sólo es posible una auténtica participación por parte de la ciudadanía si esta puede acceder en igualdad de condiciones a todo tipo de información. La TRANSPARENCIA en las contrataciones, los expedientes, las subvenciones, las bolsas de empleo y la actividad de sus cargos y empleados públicos se constituirá en un principio básico del funcionamiento del Ayuntamiento. Hagamos también de Jerez una ciudad LIBRE DE CORRUPCIÓN y CLIENTELISMO en la que la ética y la honestidad sean el norte de la acción de gobierno.

Respeto a las decisiones adoptadas en los plenos de las ELA dentro de sus competencias y en el marco legal. Regular un marco de competencias y financiación justo que acabe con las arbitrariedades que existen en la actualidad.

La IGUALDAD debe atravesar cada una de las áreas de gobierno y debe aplicarse de forma suficiente y transversal con planes y mecanismos específicos: la asignación del presupuesto necesario y la puesta en marcha de planes integrales (de la mujer, contra la violencia de género, etc.).

Declaremos Jerez como una CIUDAD ABIERTA, donde el civismo y la cooperación sean las normas que marquen la convivencia entre sus gentes, donde ningún ser humano sea ilegal, y donde la migración sea contemplada como un fenómeno enriquecedor de nuestra propia diversidad.

Construyamos, en definitiva, entre todas las organizaciones sociales, políticas y ciudadanas una marea imparable para levantar sobre bases de justicia, democracia y solidaridad un nuevo proyecto de ciudad para un nuevo proyecto de país.



Fdo.: PSOE Jerez

Jerez, 12 de junio de 2015



Fdo.: Izquierda Unida Jerez

